

XXVII TROFEO LOCAL DE TENIS "FERIA DE ANDÚJAR"

REGLAMENTO Y BASES DEL TROFEO

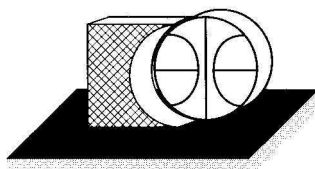
- 1º. El Torneo se registrará por las normas del reglamento de la Real Federación Española de Tenis y constará de las pruebas: individual masculino y dobles, en la categoría absoluta (mayores de 16 años).
 - 2º. El lugar de la celebración del Torneo, será en las pistas de las Instalaciones del Polideportivo Municipal de Andújar, pudiéndose celebrar con luz natural o artificial.
 - 3º. Los partidos se jugarán al mejor de **3 sets**, con Tie-Break en todos ellos, incluida la final. En cualquiera de las pruebas excepto en las finales, cuando fuera necesario disputar un tercer set, podrá sustituirse este por un Tie-Break a 11 puntos, por acuerdo entre los jugadores involucrados.
 - 4º. Se aplicará W.O. transcurridos 15 minutos de la hora prevista para el comienzo del partido, perdiendo el jugador o la pareja sancionado/a, todos los derechos a premio.
 - 5º. También perderá este derecho, el jugador o pareja que abandone o sea descalificado/a por aplicación del código de conducta.
 - 6º. La Organización aportará las bolas para los partidos, debiendo estar estas en buenas condiciones para el juego.
 - 7º. Los jugadores están obligados a informarse de los horarios de partidos mediante el tablón de anuncios situado en el Pabellón Municipal, en la web del Club de Tenis Isturgi: www.clubtenisisturgi.jimdo.com o pidiendo información directa a la Organización, no responsabilizándose esta de posibles errores producidos por otro medio al indicado. El horario de los partidos y de la entrega de trofeos dependerá del calendario de apertura de las instalaciones, debido a la festividad de la Feria de Andújar.
 - 8º. Los cuadros estarán compuestos por 16 jugadores, en caso de la inscripción de más jugadores se realizará una ronda previa hasta contemplar dicho cuadro. Estarán exentos de disputar dicha ronda los 14 jugadores primeros en el ranking local del Club de Tenis Isturgi. Del mismo modo, no se podrá celebrar una prueba si no se llegase a un mínimo de 8 inscritos en las respectivas categorías. Dependiendo del número de jugadores inscritos se podrá realizar un cuadro de consolación.
 - 9º. Las inscripciones se harán por e-mail a la dirección: tenisturgi@gmail.com
 - 10º. El plazo de inscripción finalizará el día 21 de Agosto, celebrándose el sorteo a las 20:30 horas del día 22 del mismo mes en las oficinas del Órgano de Deportes, siendo este acto público.
 - 11º.- La cuota de inscripción será de 10 € en el caso de la categoría individual y de 10 € en la de dobles. La cuota de inscripción se pagará antes de comenzar del primer partido.
 - 12º. Al no efectuarse pago por mutualidad, el jugador que se inscribe acepta utilizar sus propios seguros, renunciando expresamente a cualquier reclamación al efecto en caso de lesión durante la competición.
 - 13º. Todas las cuestiones que se susciten serán resueltas por la Organización, cuyas decisiones serán inapelables.
 - 14º. La Organización se reserva el derecho de modificar, alterar o suspender cualquiera de las condiciones anteriores.
- Para cualquier consulta llamar al teléfono: 653 360 638 (Pedro Ballesta)
<http://www.clubtenisisturgi.jimdo.com>

Organiza:

Club de Tenis Isturgi



Patrocina:



Organismo de Deportes



Ayuntamiento de Andújar